



CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, CERTIFICA: Que, en el libro de Actas de Acuerdos Municipales, correspondiente al año 2023, folio: 124, se encuentra el preámbulo y punto de acta conducente que literalmente dice:

ACTA NO. 24-2023

CORPORACIÓN MUNICIPAL: Municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Reunidos en el salón de Sesiones los Honorables Miembros de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria el día viernes a la 01:50 p.m. la cual fue presidida por el alcalde municipal Licenciado Eligio Cedillo Cornejo, asistencia de los (as) regidores: Licenciada María Edy Del Cid Jovel, regidora primera, Doctor Rigoberto Márquez Lemus, regidor segundo, Licenciada Belbis Lorena Lemus Claros, regidora cuarta, señor José Fredis Ramos Lara, regidor quinto, Licenciado Henry Alexis Argueta López, regidor sexto, asistencia del Señor José Pilar Lemus Lemus, Comisionado Municipal de los Derechos Humanos y ante el Secretario del Despacho que da fe, se desarrollo de la siguiente manera, 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7°.....ACUERDOS: Inciso: b.) **La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por mayoría de votos acuerda contratar al Bachiller Técnico en Secretariado Kelly Ermelinda Díaz Ramos, para el cargo como Oficial de Información Pública (OIP) a partir de enero del año 2024.** 8° Y no habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia. Sello y Firma, Eligio Cedillo Cornejo, alcalde municipal, Licenciada María Edy Del Cid Jovel, Doctor Rigoberto Márquez Lemus, regidor segundo, Licenciada Belbis Lorena Lemus Claros, regidora cuarta, señor José Fredis Ramos Lara, regidor quinto, Licenciado Henry Alexis Argueta López, regidor sexto, Señor José Pilar Lemus Lemus, Comisionado Municipal de los Derechos Humanos y firma, Wilfredo Cruz Cruz, Secretario Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL:

Extendida en el municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los 09 días del mes de enero del año 2024.

Wilfredo Cruz Cruz
Wilfredo Cruz Cruz
Secretario Municipal